

## ACTA DE APERTURA TECNICA-ECONOMICA

**Apertura Técnica - Económica** que se formula con motivo de la recepción de proposiciones por parte de la **Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado**; correspondiente a la **Licitación No. NAY-CEA-RE-13-26-AD**, llevado a cabo por el procedimiento de **Adjudicación Directa**, consistente en la obra:

**REHABILITACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE JOSE LIMON GUZMAN ENTRE BLVD GOBERNADORES Y ROGELIO FLORES CUIEL, EN LA COLONIA GOBERNADORES, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE TEPIC, NAYARIT.**

En la ciudad de Tepic, Nayarit; siendo las **12:00 hrs.** del día **16 de Junio de 2026** de conformidad con lo dispuesto en las Bases de Licitación emitido para tal fin y Con Fundamento en los artículos **31, 32** Párrafo Segundo, **99** Párrafo Primero, **100** Párrafo Segundo, **101** Fracción II y **102** de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit; se reunieron en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado con domicilio en Av. Insurgentes No 1060, de esta ciudad capital, para celebrar el **Acto de Entrega-Recepción de la proposición Técnica-Económica**, relativa al concurso citado, las personas físicas y/o morales y funcionarios, cuyo nombre, representación y firmas figuran en esta Acta. La personalidad de los licitantes o quienes los representan, quedó acreditada con los documentos que exhibieron para su admisión y fueron revisados por la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado.

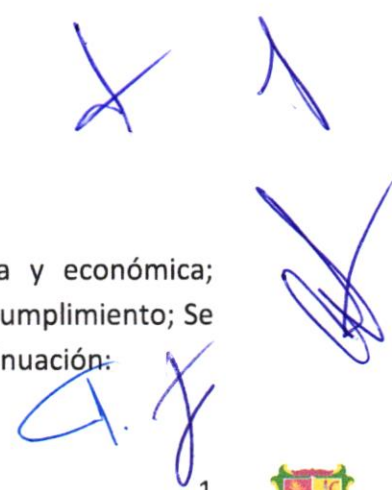
El **ARQ. FABRICIO EMMANUEL DÁVILA ARRIOLA** Titular de la Dirección de Infraestructura en Representación del **ING. EULALIO ORTIZ GOMEZ**, Director General De la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, realizó la presentación de los funcionarios e invitados. Posteriormente pasó lista de asistencia de los Licitantes o sus representantes legales, que al ser nombrados realizaron la entrega de los sobres cerrados de forma inviolable, conteniendo la propuesta Técnica-Económica.

Relación de las empresas invitadas;

LICITANTE
<b>BIONGAMA INGENIERIAS APLICADAS S.A. DE C.V.</b>

Dándose apertura al sobre único que contiene la propuesta técnica y económica; verificándose que contenga la documentación requerida para su debido cumplimiento; Se dieron a conocer las observaciones surgidas, las cuales se expresan a continuación:

No hubo observaciones en la apertura de la propuesta técnica





Acto continuo se dio por aceptadas a cada una de las proposiciones técnicas que satisfacen la convocatoria a la licitación o pliego de requisitos del concurso y son las que a continuación se indican:

NO.	LICITANTE	Propuesta Técnica
1	<b>BIONGAMA INGENIERIAS APLICADAS S.A. DE C.V.</b>	ACEPTADA PARA SU ANALISIS DETALLADO

Concluida la revisión anterior, se procede a dar apertura a la propuesta económica, verificándose que contenga la documentación requerida para su debido cumplimiento, dándose a conocer las observaciones surgidas:

**No hubo observaciones** en la apertura de las propuestas económicas

Siendo aceptadas cada una de las proposiciones que satisfacen las Bases de la licitación del concurso, las que a continuación se indican con sus respectivos importes:

	Licitante	Importe de la propuesta antes de IVA
1	<b>BIONGAMA INGENIERIAS APLICADAS S.A. DE C.V.</b>	<b>\$ 849,147.35</b>

Con fundamento en el artículo 40 último párrafo de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, las propuestas que no sean seleccionadas como las más solventes, serán devueltas a los Licitantes que lo soliciten, en 60 (Sesenta) días naturales contados un día después de la fecha de fallo, excepto la propuesta del licitante que resulte ganador, en el horario de 9:00 a 14:00 hrs., de lunes a viernes en la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado.

Concluida la revisión anterior, se procede a rubricar por uno solo de los participantes y por las autoridades presentes, los catálogos de conceptos y los programas de montos de ejecución de los trabajos, en los cuales se consignan los precios unitarios y el importe total de los trabajos, de los licitantes cuyas propuestas fueron aceptadas, quedando en custodia de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, para el análisis detallado de las proposiciones que cumplieron en este acto, conforme a lo establecido en el pliego de requisitos.

Se manifiesta a los presentes que la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado procederá a informar el resultado de la Evaluación de las propuestas técnicas y económicas y a realizar el acto de fallo el día **18 de Junio del 2026** a las **12:00 hrs.**, en este mismo lugar.

**La presente acta representa el acuse de recibo de las propuestas técnica- económicas presentadas por las empresas.**





Para constancia del acto y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, se firma el presente documento, al margen y al calce, las personas que intervinieron en el acto, el mismo día que lleva por fecha.

**POR LAS DEPENDENCIAS**

No.	NOMBRE	FIRMA
1	<b>ARQ. FABRICIO EMMANUEL DÁVILA ARRIOLA</b> TITULAR DE LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DEL CEAPA	
2	<b>ING. LEONARDO CONTRERAS ALCARAZ</b> TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE COORDINACION Y VINCULACION ADMININISTRATIVA	
3	<b>ING. FILIBERTO AGUIRRE HERNANDEZ</b> DEPARTAMENTO DE COORDINACION Y VINCULACION ADMININISTRATIVA	
4	<b>M.D. FRANCISCO JAVIER GOMEZ ARVIZU</b> TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	

**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES**

No.	NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
01	<b>BIONGAMA INGENIERIAS APLICADAS S.A. DE C.V.</b>	ING. CARLOS CESAR AGUIRRE REYNOSA	

Esta hoja es parte integral del acta de apertura **NAY-CEA-RE-13-26-AD.**

